



Cinco Espacios Naturales Protegidos de Aragón con la "Q" de Calidad Turística

Cinco Espacios Naturales Protegidos que gestiona el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón acaban de renovar un año más la "Q" de Calidad Turística que otorga el Instituto para la Calidad Turística de España (ICTE), tras haber superado la revisión anual de seguimiento que realiza una empresa independiente, formada y autorizada para certificar que se cumple con la norma UNE-ISO 18065.

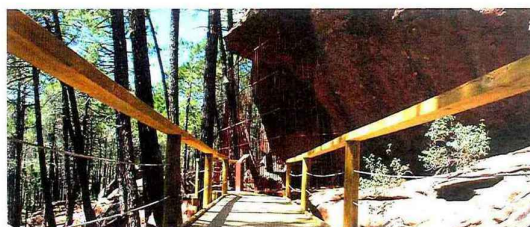
Se trata de los Parques Naturales de la Sierra del Moncayo (Zaragoza), la Sierra y Cañones de Guara (Huesca), Posets-Maladeta (Huesca), y los Paisajes Protegidos de los Pinares de Rodeno de Albarracín (Teruel) y de Monte Oroel-San Juan de la Peña (Huesca).

Algunos de estos espacios naturales protegidos disponen de esta distinción de excelencia en la gestión turística desde hace 10 años, caso de la Sierra del Moncayo y de la Sierra y Cañones de Guara, que lo implementaron en la gestión del uso público de ambos parques naturales en el año 2007. Posteriormente se han

ido sumando a este reconocimiento los otros tres: Monte Oroel-San Juan de la Peña (en el año 2010), Posets-Maladeta (2012) y más recientemente los Pinares de Rodeno de Albarracín (2016).

La "Q" de Calidad Turística es una distinción de prestigio que no sólo es ostentada por establecimientos turísticos al uso –hoteles, alojamientos rurales, campings o restaurantes– sino que también implica, entre otros muchos, a espacios naturales que quieren trabajar en calidad, seguridad y profesionalidad dentro del ámbito del turismo, en este caso sostenible. En España, de hecho, hay 25 espacios naturales protegidos adheridos a la marca de la "Q" de Calidad Turística, como pueden ser también el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (Lérida) o el Parque Natural del Cañón del Río Lobos (Soria).

"Para nosotros es un trabajo importante que avala que detrás de los objetivos de los Parques y espacios protegidos hay una mejor experiencia turística posible, en la que se diferencian aspectos de prestigio, fiabilidad y rigurosidad en



aspectos tales como la interpretación de los valores naturales o la seguridad de los visitantes. Estamos orgullosos de pertenecer a este club y de cumplir cada día con este estándar de calidad", explicó la directora general de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Pilar Gómez López.

Un trabajo constante que busca mejorar y renovar sus objetivos turísticos

En estas semanas pasadas, los cinco espacios protegidos aragoneses acaban de superar las pruebas anuales de seguimiento, una auditoría que ha resultado favorable al no encontrarse ninguna "no conformidad", y donde se han evaluado los servicios e infraestructuras turísticas destinadas a los visitantes que acuden a

disfrutar de la naturaleza y del paisaje en estos cinco destinos: centros de interpretación, aparcamientos, áreas recreativas, instalaciones para favorecer la accesibilidad, miradores, paneles informativos y señalización, vallados, limpieza, seguridad, etc. Para superar esta auditoría, los gestores de los cinco espacios naturales protegidos por el Gobierno de Aragón deben demostrar cada año el llevar al día la documentación de procedimientos requerida y el cumplir con los indicadores de seguimiento, lo cual implica a todos los trabajadores del espacio protegido: director, técnicos, asistentes, guardas, vigilantes, monitores de educación ambiental, cuadrillas de mantenimiento.